Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

Fecha:	**13**	**de**	**Noviembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**			**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13-12437	de	23 octubre 2024		

Disponibilidad Presupuestal: 5500005726 del 02 de octubre de 2024
Registro Presupuestal: RPC No. 5600073691 del 23 de octubre de 2024
Apropiación Presupuestal: 12310601/1159/2-320202O08/353300303003D000/PI35-1O2430/1/1/01/11: IMP REG 20°/» FONPET/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, Valle, rio/Brindar acompañamien
Proyecto: PI35-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSI6TÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente
PROGRAMA: Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA: Biodiversidad, Valle, ríos y montañas META DE PRODUCTO: MP3300303033202005 – Impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociado en el periodo de gobierno. MP3300303073202048 - Formular 3 documentos de lineamientos técnicos que respondan a las acciones objetivo de implementación de las ordenanzas y planes de la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas.
Formular documentos técnicos que contengan los lineamientos para la implementación de las acciones de las ordenanzas y planes ambientales en ecosistemas estratégicos.
ELEMENTO PEP: PI35-102430/1/1/01/11
Posición Presupuestaria: 2320202008
Cuenta Mayor: 5507052101 - Honorarios
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ** Subdirectora técnica Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382; Teléfono: 3188990930

Contratista:	**MARÍA FERNANDA ZAMORANO ABRIL** C.C. 66.848.186 Teléfono: 3164110906

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **noviembre** de 2024 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **noviembre** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	Actividad No. 1: Coordinar el diseño de las piezas gráficas enmarcadas en el proyecto objeto del contrato. Actividad No. 2: Gestionar y manejar las redes sociales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Actividad No. 3: Orientar el diseño del contenido digital para los diferentes medios y redes sociales. Actividad No. 4: Generar alianzas con medios de comunicación que permitan la divulgación masiva de las acciones que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Actividad No. 5: Realizar cubrimiento digital y de medios en los eventos en los que participa la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Actividad No. 6: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Actividad No. 7: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **noviembre de 2024**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**66.66%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Actividad No. 1: Coordinar el diseño de las piezas gráficas enmarcadas en el proyecto objeto del contrato.

La contratista apoyó en el concepto gráfico de la elaboración de las siguientes piezas gráficas:

- Cuarto Encuentro Red de Ecohuerteros
- Tercer Encuentro de Red de Viveros Comunitarios
- Tarjeta de invitación a la 11º reunión de la Plataforma Colaborativa de la Cuenca Alta del Río Cauca
- Día Nacional de los Parques Nacionales Naturales
- Jornada de Siembra de Árboles en Jamundí

Actividad No. 2: Gestionar y manejar las redes sociales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En cumplimiento del proyecto asociado al contrato la contratista publicó y socializó 05 contenidos en las redes de la Secretaría de Ambiente de Instagram, Facebook y X
(ver informe ejecutivo de noviembre de 2024).

Actividad No. 3: Orientar el diseño del contenido digital para los diferentes medios y redes sociales.

La contratista elaboró 05 contenidos para las redes sociales de la Secretaría de Ambiente entre publicaciones, historias y reels.

(ver informe ejecutivo de noviembre de 2024).

Actividad No. 4: Generar alianzas con medios de comunicación que permitan la divulgación masiva de las acciones que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La contratista apoyó en la divulgación en los diferentes medios de la región las siguientes notas y publicaciones:

- Publicación de 01 de noviembre
Cerca de 6.000 personas participaron de la agenda académica de la Gobernación en la COP16
https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84280/cerca-de-6000-personas-participaron-de-la-agenda-academica-de-la-gobernacion-en-la-cop16/
https://youtu.be/YXVc4uWntmw?si=3w30B6ScKX-5Y3Fp

- Publicación de 08 de noviembre
Secretaría de Ambiente del Valle mostró los avances de su gestión en Control Político de la Asamblea
https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84320/secretaria-de-ambiente-del-valle-mostro-los-avances-de-su-gestion-en-control-politico-de-la-asamblea/
https://youtu.be/9c8_mbMr0nI?si=hfKLsNZTWDH3XUIG

- Publicación de 08 de noviembre
Estos fueron los convenios que logró el Valle del Cauca en la COP16 para fortalecer el medio ambiente
https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84328/estos-fueron-los-convenios-que-logro-el-valle-del-cauca-en-la-cop16-para-fortalecer-el-medio-ambiente/
https://youtu.be/0u2vLe2JRbA?si=JJRGfCsQnBzNUz6m

El río Cauca es reconocido como símbolo de vida y conexión con la paz y la naturaleza
https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84222/el-rio-cauca-es-reconocido-como-simbolo-de-vida-y-conexion-con-la-paz-y-la-naturaleza/

Gobierno del Valle destacó su compromiso con la conservación en Foro de las Mesas Forestales
https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/84229/gobierno-del-valle-destaco-su-compromiso-con-la-conservacion-en-foro-de-las-mesas-forestales/

Actividad No. 5: Realizar cubrimiento digital y de medios en los eventos en los que participa la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La contratista realizó acompañamiento para cubrimiento digital y de medios de los siguientes eventos en los que participó la secretaria de ambiente:

- Acompañamiento para cubrimiento digital y de medios al evento de Protección Animal que se llevó a cabo en la Biblioteca Departamental. UN VALLE COMPROMETIDO CON LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES COMO PARTE DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD.
- Acompañamiento para cubrimiento digital del SIMPOSIO INTERNACIONAL 'RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA Y SOSTENIBLE DE BOSQUES TROPICALES, que se llevó a cabo en la Biblioteca Departamental.
- Acompañamiento para redes al evento CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA ERA DEL CAMBIO CLIMATICO - AGENDA 2030, que se llevó a cabo en la Biblioteca Departamental.
- Acompañamiento para redes al evento INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS AVES EN COLOMBIA que se llevó a cabo en la Biblioteca Departamental.

Actividad No. 6: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

- La contratista asistió y participó en la reunión virtual de MIPG donde se socializó el código de integridad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG,
  El Código de Integridad establece valores como la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia, la justicia y la responsabilidad, claves para el ejercicio de las comunicaciones al interior de la secretaría, pues son base para transmitir y dar conocer los programas y proyectos de una manera clara y transparente.

Actividad No. 7: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Asistió y participó al taller de liderazgo y comunicación convocado por la Gobernadora Dilian Francisca Toro y la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación. Se llevó a cabo en el hotel Torca.
- Convocó y participó de la reunión virtual de comunicaciones con el fin de coordinar el cubrimiento de las actividades de las tres primeras semanas de noviembre.
- Coordinó el cubrimiento por parte del equipo a las actividades de las tres primeras semanas de noviembre.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** correspondiente a la cuota número dos (2), la contratista realizó el pago de la planilla No: 9474980424 y comprobante/autorización/cus No. 1032035624 del mes de octubre de 2024, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (Sura), Pensión (Porvenir) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$15.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$15.000.000
Valor pagado	$5.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$ 10.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 5.000.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Cuota 1	Octubre	$5.000.000	Pagado

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**13**	**de**	**Diciembre**	**De**	**2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	**Noviembre**	de	**2024**

LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
Subdirectora técnica Apoyo a la Gestión
C.C.1.144.041.382
SUPERVISOR